



INFORMACIÓN BÁSICA

Para estudiantes extranjeros que desean realizar una estancia escolarizada a El Colegio de México de 1 a 2 semestre

DATOS INSTITUCIONALES

Nombre: El Colegio de México, A. C. (Colmex)



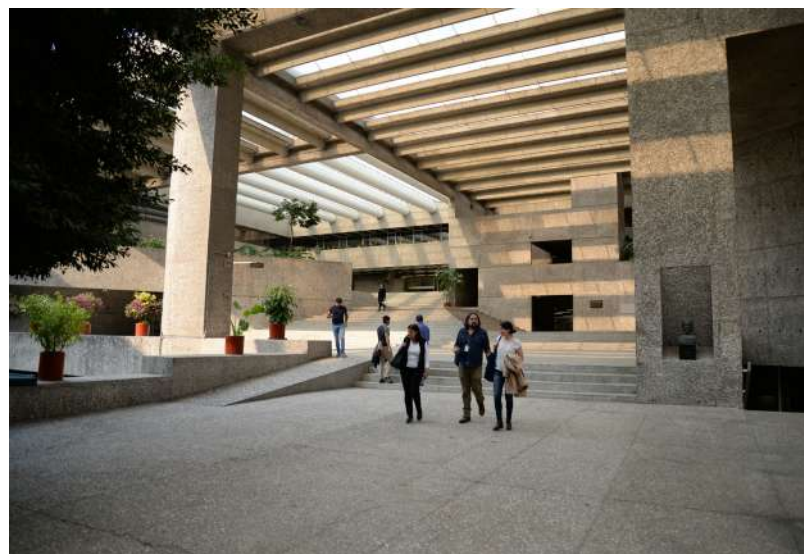
Ciudad de México, México



www.colmex.mx

El Colegio de México es una institución pública, de carácter universitario, dedicada a la investigación y a la enseñanza superior en ciencias sociales y humanidades, y es una de las más destacadas en el mundo hispanico, por lo cual ha recibido numerosos reconocimientos desde su fundación en 1940 hasta el presente.

Para cumplir con sus fines, El Colegio de México lleva a cabo investigaciones y docencia en las áreas de la especialidad de los Centros de Estudios que lo integran: Históricos, Lingüísticos y Literarios, Internacionales, de Asia y África, Económicos, Demográficos Urbanos y Ambientales, y Sociológicos, además del Programa de Estudios de Género. Ofrece licenciaturas, maestrías y doctorados, así como cursos de especialización y de verano.



OFICINA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO



www.oia.colmex.mx

Directora de Intercambio Académico
Mtra. Luisa Alejandra González Barajas

@ oia@colmex.mx



INFORMACIÓN ACADÉMICA



Requisitos y procedimiento de admisión

Es obligatorio que los estudiantes se registren en un programa específico del **Centro de Estudios** que corresponda con su área y su nivel de estudios. Puedes encontrar una descripción detallada de nuestros programas de nivel **licenciatura**, **maestría** y **doctorado**.

Más información sobre los requisitos y el procedimiento de admisión [aquí](#).

Nota: Una vez que se envíen los documentos que conforman el expediente, la Junta de Profesores del Centro de Estudios correspondiente revisará la aplicación. *Es prerrogativa de dicho órgano colegiado la decisión de admitir o no como estudiante de intercambio al solicitante, la Oficina de Intercambio Académico (OIA) no participa en la toma de decisiones. La carta de aceptación/rechazo se enviará a más tardar dos meses después de haber entregado la documentación.*



Calendario académico

El año académico se divide en dos semestres:

- Enero a junio
- Agosto-diciembre

Cada semestre se compone de 16 semanas de clase y 2 semanas de exámenes. Al inicio de cada semestre se organizan una Reunión de Orientación de asistencia obligatoria.



Fecha límite de aplicación

Semestre Enero- Junio: **1 de Octubre**

Semestre Agosto-Diciembre: **1 de Mayo**

Nota: La institución de origen puede realizar la nominación en cualquier momento. Sin embargo, se recomienda que ésta sea al menos un mes antes de la fecha límite de aplicación para que el/la nominado/a tenga el tiempo suficiente para conformar su expediente.



Carga lectiva sugerida

Se recomienda no tomar más de 4 clases por semestre, dada la carga de trabajo académico que implica cada una. Por lo menos 3 clases deberán tomarse en el Centro de Estudios de adscripción.



Catálogo de cursos

<http://sie.colmex.mx/UI/Public/Cursos/Consulta.aspx>

Nota: Debido al reducido número de estudiantes que tienen los programas académicos, no todos los cursos están disponibles cada semestre. Los estudiantes de intercambio deben preguntar en su Centro de Estudios afiliado, qué cursos se ofrecen.



Primera cita

La Oficina de Intercambio Académico es la primera oficina que debe visitarse (de preferencia previa cita). Esta Oficina registrará la llegada de los estudiantes, les mostrará las instalaciones y le indicará cómo tramitar su credencial en Asuntos Escolares. Finalmente, los presentará en el Centro de Estudios correspondiente.



Lengua de docencia

Español. Los estudiantes deben presentar certificado de idioma con nivel mínimo de C1 (DELE) o equivalente. Un certificado oficial de la Universidad de origen también es válido, siempre y cuando esté debidamente sellado y firmado.

Nota: Aplica solo para quienes el español no sea su lengua materna.



Sistema de calificación

El sistema de calificaciones está basado en una escala del 0 al 10, donde 6 es el mínimo para aprobar. Sin embargo, para aplicar y ser aceptado un segundo semestre, se solicita una calificación mínima de 8 sobre 10, o su equivalente.



Semana de introducción y proceso de inscripción

La inscripción a los cursos se lleva a cabo durante la primera semana del semestre. Durante esta semana, el estudiante podrá asistir a las clases que le interesen y así seleccionar de manera informada en cuáles se inscribirá. Al final de la semana deberá registrar en su Centro, los cursos que le serán evaluados para que al final del semestre reciba sus calificaciones.



INFORMACIÓN PRÁCTICA PARA ESTUDIANTES INTERNACIONALES



Visado

Para estancias menores a 180 días no se requiere de visa de estudiante. Se ingresa al país en la categoría de turista. Para más información, favor de visita el consulado mexicano más cercano. Ten en cuenta que algunas nacionalidades requieren de una visa de turista para ingresar a México como se especifica en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/8932/visasordinarios.pdf>

Para estancias mayores a 180 días es indispensable contar con una visa de estudiante.

En la primera cita, el estudiante debe presentar a la OIA: copia simple de la forma migratoria que se entrega en el punto de entrada a México y/o visa de estudiante, y copia del pasaporte (hoja de datos).

Nota: la visa de estudiante se tramita únicamente en los consulados de México en el exterior. *No es posible obtenerla una vez en territorio nacional.*



Alojamiento

El Colegio de México no cuenta con servicio de alojamiento para estudiantes de intercambio, aunque la OIA asesora y/o brinda información sobre particulares que rentan habitaciones y departamentos a estudiantes en zonas cercanas.

También existen algunas páginas web comerciales en las que estudiantes extranjeros que viven temporalmente en la ciudad de México pueden encontrar alojamiento. Algunos de estos sitios son:

www.compartodepa.com.mx

www.dadaroom.com

www.airbnb.com

La OIA desconoce la calidad y la seguridad de las opciones disponibles, y no se hace responsable de los contratos de arrendamiento y de las experiencias que puedan surgir a partir de estos.



Seguro médico

Durante la primera cita, debe entregarse a la OIA dos copias simples de la póliza del seguro médico. Si el documento de origen está en español, inglés o francés, no se requiere de traducción. En cualquier otro idioma, se debe anexar una traducción no oficial de los datos básicos del mismo (nombre del estudiante, nombre de la empresa, número de póliza y rubros que cubre).

Es posible adquirir un seguro médico a través de El Colegio de México (con costos más elevados que los seguros comerciales). En caso de estar interesado, solicite información a la OIA.



Información adicional importante

<https://oia.colmex.mx/index.php/estudiantes-de-intercambio/el-abc-de-los-estudiantes-de-intercambio>

